

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXII

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.256

Subscription prices:
Capital, un mes... 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Portugal... 10'00
República Argentina... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 5 de Junio de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13
Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS:
Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera... 13... 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

¿Pueden los jueces actuar en política?

Opinión de un señor a quien no se la pide nadie, pero que tiene el derecho y el gusto de opinar.

No puedo contenerme. Había hecho propósito—a título de republicano del 14 de abril, aunque anti-alfonso de mucho tiempo antes—de permanecer al margen de esta pugna fideiuz; de este prurito de republicanismo álgido que le ha entrado a mucha gente. Y no escribir nada de política. Estar, esto sí, tan despierto como siempre a toda emoción liberal, con mi voto y mi actuación de conversador particular al servicio de la República.

Peró los artículos del señor juez de primera instancia me han dado un ímpetu de acometida.

Acometida pulcra, cordial y respetuosa, valga por lo que valga, aunque valga el desdén del señor Martín Carnicero.

Soy hijo de juez, nieto, bisnieto y sobrino de abogados civilistas prestigiosos, y acaso esto hace que me apasionen aquellos problemas que encierran una seria cuestión de derecho y de justicia.

Me admiran, sorprenden y sublevan las teorías de uso exclusivo que sostiene muy seriamente el señor Carnicero sobre que pueda ser pertinente ni admitida la actuación política y pública de un señor de la carrera judicial ni de la militar.

Ni lo son, ni lo han sido nunca en ningún país, ni bajo ningún régimen. Ni pueden ni deben serlo. Martería harto sutil y peligrosa. Tan a la vista están sus peligros que no me creo en el caso de extender el muestrario. Tan a la vista están que yo he llegado a pensar que no pueden ocultarse al señor Martín Carnicero, y que sus peregrinas teorías responden más bien al verso clásico:

“Procure siempre acertalla el honrado y principal pero sí la acierta mal, defendella y no enmendalla.”

Si sus teorías fuesen válidas ¿por qué no ver cómo un ejército de jueces y magistrados se daban a actuar en los papeles públicos en defensa de sus creencias políticas, así republicanas como monárquicas o comunistas? ¿Se concibe este espectáculo?

Yo no creo que en España se haya repetido el caso del señor Martín Carnicero y del señor Franqueira.

Peligro de tertulia de casino que quiere echarse íntegra a la calle.

HERALDO, en Benavente Racha de crímenes

El suceso de Morales de Rey.—Otro asesinato en Alcubilla de Nogales.—El suceso de San Cristóbal de Entreviñas

El día 3 del actual a las siete y media de la tarde, celebraba sesión extraordinaria el Ayuntamiento para proveer la plaza de guarda jurado, teniendo que recaer en Agustín Alonso, de la Sociedad de Cazadores de Medina de Rioseco, único solicitante.

El Alcalde, Santiago Castellano, sabía que los obreros trataban de perturbar la sesión para impedir dicho nombramiento y colocó al alguacil a la entrada recomendándole impidiese el acceso a los perturbadores, que ya habían amenazado, cuando de una manera violenta asaltaron la sala de actos saliéndoles al paso el alcalde, que recomendaba orden.

Allí se faltó al respeto de palabra y obra a los concejales labradores hiriendo de arma blanca al primer teniente alcalde en un brazo.

El tumulto fué imponente según mis referencias, saliendo todos a la calle en precipitada fuga.

A unos cinco metros estaba apostado un grupo de obreros y al querer escapar el alcalde le descerrajaron un tiro de escopeta que le alcanzó en la pierna izquierda y seguidamente otro disparo hiriendo-le en el costado.

La confusión y griterío fué enorme, dejando a la primera autoridad abandonada.

He querido precisar con exactitud la oposición de los obreros impidiendo tal nombramiento, informándome personas de carácter que el guarda que se pretendía nombrar es fiel cumplidor de su deber, cosa que no aceptan los jornaleros para hacer lo que quieren en el campo.

Total, que ayer perturbaban la vida a los labradores por el reparto del prado cuando con tanto acierto le dió solución en su visita el Gobernador civil y hoy los odios de clase cuando quieren guardar la vega, lo impiden por la fuerza tratando de asesinar al Alcalde.

En la cárcel del partido han ingresado los supuestos agresores Francisco Sánchez y Pedro Villari-

El decreto convocatoria de Cortes Constituyentes

PARTE EXPOSITIVA

En la Presidencia se ha facilitado ayer la copia del decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes.

El preámbulo de tan trascendental documento dice así:

“Dos fechas de honda emoción para el Gobierno serán aquellas en que recogió el Poder por voluntad soberana irresistible y pacífica del pueblo y la otra próxima en que resigne sus atribuciones pasajeras y suprema ante las Cortes.

A pesar de la confianza de que goza este Gobierno, ha creído que debía convocar a Cortes Constituyentes con toda premura, para con solida la legalidad, sin ejemplo, de la revolución española. Esto demostrará a la Historia que no es obra de unos hombres, sino el esfuerzo total de los pueblos.

Afirmada la voluntad del pueblo español en las jornadas del 12 y 14 de abril, le resta ahora modelar, cuanto antes, las Instituciones, expresión de su triunfo y guardadoras de su soberanía.

A las Cortes se someterá la obra esencial del Estatuto Catalán, coordinando su voluntad y aspiraciones dentro de la unidad del Estado, sin representar privilegio con respecto a otras demandas regionales.

También serán objeto de deliberaciones la obra legislativa de este Gobierno y las Leyes complementarias las responsabilidades del régimen caído y las reformas de la justicia social. Esta enumeración enuncia tan solo la magnitud de la obra parlamentaria sin pretender limitar el Poder de las Cortes.

Las elecciones serán ordenadas,

porque han de ser legales. El Gobierno no permitirá que le suplanten ni le frustren el empeño.

PARTE DISPOSITIVA

Artículo primero. Las Cortes Constituyentes, compuestas de una sola Cámara, que decida el sufragio directo, se reunirán, para la organización de la República, en el Palacio del Congreso, el 14 del próximo mes de julio.

La Junta preparatoria de los diputados electos, se celebrará el día 13 a las diez y nueve horas.

Artículo segundo. Las Cortes se declararán investidas del más amplio poder constituyente y legislativo. Ante ellas, tan pronto queden constituidas, resignará sus poderes el Gobierno provisional y sea cual fuere el acuerdo de las Cortes, dará cuenta de sus actos. A las mismas corresponderá, interin no esté en vigor la nueva Constitución nombrar y separar libremente la persona que haya de ejercer con la Jefatura provisional del Estado, la presidencia del Poder Ejecutivo.

Artículo tercero. Las elecciones se celebrarán conforme al Decreto de 8 de mayo último y Ley electoral de 1907, en toda España, el 28 de junio. Si en alguna circunscripción, o capital, hubiera lugar a segunda elección, ésta se celebrará el 5 de julio.

El ministro de la Gobernación licitará disposiciones conducentes a la ejecución del presente Decreto.—Dado en Madrid, a 3 de junio de 1931. Firmado: El Presidente del Gobierno provisional de la República y todos los ministros

EL PEQUEÑO PARLAMENTO

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

El señor alcalde, contesta que es necesario reformarla, reorganizarla y reforzarla.

El señor Rueda, pregunta en qué situación se halla el proyecto de repoblación forestal que fué hecho por orden del señor Gil Angulo.

El señor Villalba, ruega al señor alcalde que dé las órdenes oportunas para que resuelvan los asuntos pendientes de trámite y que afectan a diversos distritos.

También solicita se empiecen inmediatamente las obras de la casa de la Bujanda.

El señor Blanco, propone que este derribo se saque a concurso entre los maestros de obras, realizando las obras de esta manera mejor que por administración.

Después de un debate vivamente sostenido por el señor Blanco en oposición a los demás compañeros de Corporación, se acuerda que el lunes comience el derribo de la casa de la Bujanda realizándose las obras por administración.

El señor Salvadores, dice que el Ayuntamiento debe dirigirse al Gobierno para que este deje en libertad a las Corporaciones municipales para nombrar sus dependientes sin tener que pasar estos nombramientos por las Juntas Calificadoras de Guerra. Agrega que si no puede tratarse en esta sesión pase a la próxima convocatoria.

Don Cruz López, contestando al ruego del señor Marcos, manifiesta que ha dado una nota a la Oficina correspondiente para recaudar los impuestos municipales por la vía de apremio, aunque no sele oculta que hay algunos impuestos indudados.

Hoy—dice—ha estado aquí el Capitán general de la Región y al visitar al Gobernador civil, éste le ofreció que la Corporación municipal regularía al regimiento Toledo una bandera que sería entregada solemnemente a la vista del pueblo.

La Corporación en pleno aprueba este proyecto.

El señor Asorey lee una moción

HERALDO en Fuentesauco

Las elecciones municipales

Se celebraron las elecciones para concejales disputándose los puestos en el Ayuntamiento dos candidaturas: una integrada por nueve republicanos de la derecha y dos independientes, que iba por lo tanto al copo, y otra que pretendiendo la mayoría, presentaba siete candidatos con filiación republicano radical.

La lucha, pues, se planteaba en esta localidad en idénticas circunstancias que en las que tuvo lugar el día 12 del pasado mes de abril, e idéntico fué en ambas fechas el resultado de la votación que dió el triunfo a los 11 nombres de la primera de dichas candidaturas en los dos colegios electorales por una abrumadora mayoría cuyas cifras son las siguientes:

Districto de San Juan
Don Idelfonso Gutiérrez amigo, 148 votos.
Don Agustín Lamas Velasco, 140.
Don José Herrera García, 139.
Don Regino Becerra Tola, 138.
Don Santiago de Dios Corral, 134.
Don Torcuato Corral Vellar, 133.

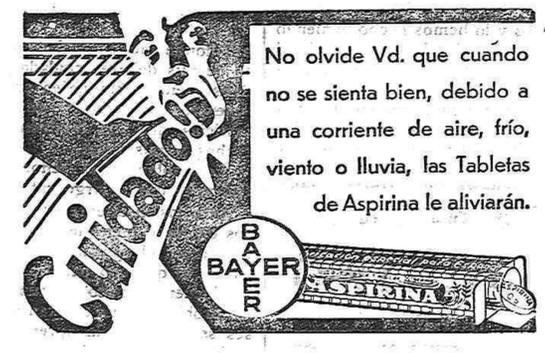
Districto de Santa María
Don Juan López y Nóbola, 138 votos.
Don Emilio Morales Tola, 121.

Don Victoriano Tola Bustos, 120.
Don Francisco Pérez Corral, 118.
Don Magín Tola Lanuza, 116.
Fueron derrotados en ambos distritos:
Don Daniel García Tola, con 104 votos.
Don Ignacio González 97.
Don Juan Hidalgo, 95.
Don Avelino Pérez, 91.
Don Cipriano Martín, 80.
Don Jesús de Dios, 66.
Don Mariano Díez, 56.
De estos nombres, los cuatro primeros se presentaban por el primero de los distritos, y los tres restantes por el otro.

Por segunda vez, la magnitud del triunfo es solo comparable con la de la derrota de quienes reiteradamente han sido rechazados por la voluntad del pueblo.

El Corresponsal
Fuentesauco, 1-VI-1931.

REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS
Remedios de la Iglesia Suárez Mari del Carmen Arribas Cabrero.
DEFUNCIONES
Venancio Fernández Roncero, de cuatro años.
Fernando Fernández del Campo de sesenta y cinco años.
Miguel Mateos Herrero, de setenta años.



La procesión del Corpus

A la hora anunciada en nuestro número del miércoles y después de trasladar el Santísimo, desde el altar mayor a la magnífica Custodia del Carro Triunfante, se organizó la procesión en la que tomaron parte centenares de niños y niñas de primera comunión, numerosísimos fieles, llevando velas encendidas y las insignias de las Confrías del Santísimo Sacramento, instituidas en las parroquias, los Luises, Adoración Nocturna, alumnos y profesores del Seminario Conciliar, todo el clero zamorano, capilla de nuestro primer templo, clero catedralicio con capa pluvial, siendo ministros de báculo y mitra los beneficiados, don Acisclo de Castro y don Nicolás Rodríguez.

Detrás de la Custodia iba vestido de capa pluvial, el ilustrísimo señor Obispo, doctor don Manuel Arce Ochotorena, asistido por don Bartolomé Chillón, Arcipreste, y don Casimiro Carranza, Arcediano, y andando de presbítero asistente, don Aureliano Sevillano, Deán de la Santa Iglesia Catedral.

La procesión, cuyo paso por las calles de la Rúa de los Notarios, Ramos Carrión y Plaza Mayor, fué presenciado por millares de fieles de ambos sexos, hizo estación ante los altares colocados en el Convento del Tránsito y Plaza Mayor, don de la capilla de música, dirigida por el maestro don Gaspar Arabaolaza, cantó preciosos motetes.

Los asistentes a la procesión Sacramental en diferentes sitios de la carrera, entonaron el himno Eucarístico.

A las ocho entró la procesión en la Santa Iglesia Catedral, verificándose acto seguido la Reserva de Jesús Sacramentado.

No olvide Vd. que cuando no se sienta bien, debido a una corriente de aire, frío, viento o lluvia, las Tabletas de Aspirina le aliviarán.

Vitaliano

4 junio de 1931

Balneario de Caldas de Besaya (Santander)

Reumatismo, Artritis, Clática, Catarros y Cardopatías

Gran Hotel reformado recientemente. — Todo confort
VERANO DELICIOSO, TRANQUILO Y ECONOMICO
a 70 metros del ferrocarril del Norte

referente al alumbrado público. Esta moción queda sobre la mesa.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los asuntos que figuraban en la convocatoria con los números 1.º al 8.º.

El 9.º pasa a estudio de la Comisión de Fomento. Se aprueban los 10, 11 y 12. El 13, sobre provisión de plaza vacante de Auxiliar de Intervención, se acuerda facultar al señor alcalde para que lo nombre interinamente.

El 14 queda sobre la mesa.

Se aprueban el 15 y el 16. El 17 que estaba sobre la mesa, pasará a estudio de la Comisión de Policía Urbana.

Termina la sesión a las once menos veinte.

REQUEJO

Diez y seis años se cumplieron el día 3 del fallecimiento ocurrido en Alhama de Aragón de aquel gran benefactor de esta provincia que se llamó don Federico Requejo Avedillo.

Para quienes estuvimos siempre al lado de aquel gran hombre, no pasa día sin que ofrendemos a su memoria la oración de nuestro recuerdo imperecedero. Y es que Federico Requejo Avedillo, fué un zamorano ejemplar que hizo por Zamora y por los zamoranos cuanto pudo, que fué mucho.

Con motivo del diez y seis aniversario de su muerte, se han celebrado solemnes honras fúnebres en diversos templos de esta capital a las que han asistido algunos de sus leales amigos.

Paz eterna para el alma de don Federico Requejo Avedillo y la cordialidad reiterada de nuestro pensamiento para sus hijos, don Manuel y don Alberto.

Boletín Meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 703,5 milímetros.
Temperatura máxima, 27 grados.
Temperatura mínima, 12 grados.
Dirección del viento, S.

CABREIROA

HOTEL EN EL BALNEARIO
abierto de 1.º de Julio a 30 de Septiembre

MAQUINAS DE ESCRIBIR
seminuevas, a toda prueba, desde
250 PESETAS

Almacenes de Paquetería de
Heriberto Hernández
Santa Clara, 4. Zamora

Importantísimo Decreto sobre las prohibiciones en la exportación

En el Ministerio de Economía Nacional han facilitado una copia del decreto aprobado anteaer por el Consejo de ministros, que se refiere a las prohibiciones en la exportación de primeras materias adoptadas para evitar el encarecimiento de la vida

La parte dispositiva dice así:
"Artículo 1.º Los artículos para la exportación se consideran divididos en dos clases: clase A), artículos de exportación libre; clase B), artículos de exportación condicional.

Art. 2.º Para determinar los artículos que deben ser incluidos en las categorías fijadas anteriormente y establecer en cada caso la clasificación y normas a que quedan sujetos los artículos de la clase B, se designa una Comisión interministerial de los departamentos de Hacienda y Economía, la cual, en un período a la mayor brevedad, determinará las medidas que deben llevarse a la práctica para hacer efectivo este decreto. A esta Comisión se unirán las personas que designen los ministros de dichos departamentos.

Art. 3.º El Gobierno provisional de la República delega en dicha Comisión las facultades precisas para que pueda efectuar y llevar a la práctica su misión de una manera inmediata aplicando la presente disposición.

Tiene además el decreto una disposición transitoria diciendo que desde la fecha se consideran incluidos en la clase B. del artículo 1.º y por consiguiente prohibida la exportación de patatas, arroz, legumbres secas, ganado, carnes frescas y carnes chacinadas.

También se determina que la Comisión interministerial pueda extender estas prohibiciones a otros artículos de primera necesidad, curando sus órdenes a las autoridades gubernativas por teléfono.

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis

RAMOS CARRION, NUMERO, 20

Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: JULIO RIVERA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

LOS FARMACEUTICOS

Terminación de un curso.—Fiesta de fraternidad presidida por el señor Gobernador civil.—Palabras de nuestra primera autoridad

En el Hotel Suizo de esta ciudad, se reunieron el miércoles pasado, los Farmacéuticos Inspectores Municipales, matriculados en el curso de análisis químico-clínicos bacteriológicos, bromatológicos y prácticas del Instituto provincial de Higiene de Zamora, en cuyo Centro oficial ha sido organizado el curso y dadas las enseñanzas por el personal técnico del mismo.

El puesto de honor fué ocupado por el señor Moreno Galvache, Gobernador civil de la provincia y prestigioso farmacéutico de Murcia, sentándose a su lado el Inspector provincial de Sanidad señor Rivera, y una representación del Instituto de Higiene, bacterióloga señorita Delfina Matilla.

Fuó la alegría la nota dominante durante toda la comida, sin que dejara por eso de haber momentos, en que las clases sanitarias allí consagradas, trataran en serio de los problemas que actualmente tienen pendientes.

Al descorcharse el champagne, el señor Bedate, distinguido farmacéutico de Toro, ofrece en nombre de sus compañeros-este homenaje que dentro de su pequeñez, tiene la grandeza del pensamiento que lo inspira, ya que traduce el afecto, la cordialidad y el agradecimiento para el dignísimo compañero señor Moreno Galvache, que haciendo un alto en sus múltiples tareas, ha venido a convivir con sus hermanos en profesión estos momentos de alegría, que son como el colofón de descanso a una jornada de trabajo y de estudios. A los Profesores del Instituto de Higiene, les dice con palabras plenas de sinceridad y de elocuencia, que los farmacéuticos que han recibido sus enseñanzas, guardarán siempre para ellos, la gratitud y el reconocimiento, no sólo por la labor cultural por ellos magistralmente desenvuelta, que nos ha permitido refrescar conocimientos antiguos, y adquirir otros nuevos, para aplicarlos con fruto a la campaña sanitaria que hoy está encomendada al farmacéutico rural, sino también por la bondad y por el cariño que han presidido estas enseñanzas; durante todas ellas no ha existido diferencia entre maestro y discípulos, no ha habido nada más que sanitarios y compañeros; dispuestos los unos a entregar todo lo que sabían, y polarizados los otros a asimilar a su cultura todo lo que se les enseñaba. Termina Bedate con felices y elocuentes palabras rogando al señor Gobernador, que no olvide nunca a las clases sanitarias que son como el ejército armado de la salud. Muchos aplausos.

El Inspector de Sanidad y Director del Instituto don Medardo Rivera, se levanta a continuación. La labor del Instituto de Higiene, amigos y compañeros durante las lecciones que ha durado este curso no las estiméis en el sentido de una perfecta labor técnica hemos puesto a vuestros servicios todo cuanto sabemos y lo hemos hecho poniendo en la labor todo el afecto y todo el cariño de que somos capaces, pensando que estas cordialidades han de ser siempre inseparables en todos los actos en que intervengan las clases sanitarias! va siendo ya hora y

momento de que los santarios españoles se fundan en una íntima compenetración para poder realizar juntos la campaña estructural sanitaria que la Nación necesita. Yo estimo y agradezco muy hondamente en nombre propio y en el de los profesores del Instituto provincial de Higiene las palabras que el señor Bedate interperando vuestro pensamiento y vuestro sentir ha tenido para nosotros. Y digo lo que otras veces ya hemos dicho a los médicos, que el Instituto provincial de Higiene no tiene puertas para ningún sanitario que los que allí trabajamos, y el material de que disponemos, están a vuestra disposición ahora y siempre, que nuestra mayor satisfacción es crear sanitarios y compañeros fraternos.

Agradece también al señor Gobernador su presencia en este acto, ya que supone para él un verdadero sacrificio dada la cantidad de trabajo que actualmente tiene que desenvolver. Una gran ovación cierra las últimas palabras del señor Rivera

Cuando el señor Moreno Galvache se levanta, una atronadora salva de aplausos lo recibe; aplausos que van dirigidos al gobernante, que actúa con la máxima dignidad y delicadeza, y al compañero prestigioso del Colegio de Farmacéuticos de Murcia. El señor Gobernador con palabra reposada y obediente al pensamiento deleita por unos momentos a los comensales.

Estoy en este acto representando a la República española, y si así no fuera, estaría también entre vosotros como sanitario enamorado de mi profesión; que yo recuerde son cuatro las generaciones de mi estirpe que se dedicaron al cultivo de la sanidad y al ejercicio activo de la farmacia. La conciencia nacional ha comenzado ya a elaborar una España completamente nueva y en este formidable movimiento de renovación las clases sanitarias ni pueden ni deben de quedar a la zaga, así lo exige el deber de ciudadanía y así nos lo impone el propio espíritu de conservación.

La República ha de acometer hasta en sus más hondas raíces el problema nacional, y buena parte de este problema lo constituye el problema sanitario: la sanidad y la instrucción son los ejes principales sobre los que se ha de estructurar la nueva nacionalidad española. España necesita acrecer su población y crear muchas fábricas de cultura, y eso está bien seguros de que lo hará la República (ovación). Ella ha de actuar siempre con una exacta comprensión de las necesidades del país y abordará sin temer y con exacto conocimiento hasta resolverlos favorablemente los difíciles problemas que como herencia nefasta nos legó la monarquía.

Hemos de poner todos, el mayor empeño en ayudar a la obra de la República, bien seguros de que así prestaremos también un gran servicio a la patria. (Muchos aplausos).

En el Gobierno civil hoy, mañana, allí donde me lleve el cumplimiento de mis deberes ciudadanos tendréis siempre un defensor leal de vuestros derechos y de vuestras justicias, que son también mis derechos y mis leyes.

Los aplausos al señor Moreno Galvache duran largo rato. Ante los insistentes requerimientos de los comensales, hace uso de la palabra el epidemiólogo del Instituto, el que con palabras sentidas y elocuencia poco común, esbozó los problemas que afectan a las clases sanitarias y la apremiante necesidad de llevar al próximo parlamento una minoría de compromisos que sintieran de todo corazón estos problemas ya que en la nueva extructuración se discutirán estos en toda su integridad. Expuso de una manera detallada el problema del Seguro de enfermedad que tan malos resultados ha tenido en Alemania donde la mayoría de los médicos están pasando la más espantosa crisis económica y rogó al señor Gobernador como futuro diputado se interesara de la Sanidad en sus tres ramas. Hizo elogios merecidísimos a las compañeras farmacéuticas allí presentes, para deducir que la ciencia hermana con la bondad y la belleza estaban allí reunidas en aquel ramillete de jóvenes farmacéuticas. Una imponente ovación acogió las últimas palabras.

El menú fué servido con el buen gusto y delicadeza a que nos tiene acostumbrados los señores de Moriones, dueños del Hotel Suizo, y a las cuatro y media, ante el temor de perder alguno de los compañeros el auto que los llevara a

Balneario Alceda - Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de Piel - Vias Respiratorias - Matriz y Artritis
Importantes reformas en ambos establecimientos
GRAN HOTEL de ONTANEDA — Todo confort

su residencia, se dió por terminado este acto de verdadera camaradería y del que guardaremos gratos recuerdos.

Los farmacéuticos que han terminado tan brillantemente este cursillo son:

Señorita Bedate, de Toro; señorita Natividad López, de Coreses, Srta. Gabina Coto, de Bóveda; señorita Vicente, de El Perdigón; señores Arranz, Bedate, Bueno, Chamorro, Treviño, Toledano, Mela Alonso Bueno, Gay, Espina, Rodríguez (don Claudio), Pinilla, Andrés y Ferreras.

Un Sanitario

JOSE GARCIA FRAGA
Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DIARIA

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Crónica mercantil

Barcelona, 4.

Se opera con regular animación en trigos Castellanos y los precios están firmes de 43 a 46 pesetas según procedencia.

Valladolid, 4.

Ahora resulta que con las manifestaciones hechas por el Gobierno hay todavía en España bastante trigo extranjero de las importaciones hechas durante la Dictadura. Si esto es así, no hay que averiguar más para comprender cuál es la verdadera causa de la crisis del trigo y da lugar a desconfiar de que se juegue limpio en eso de las importaciones, asunto que desde hace muchos años viene perturbando la vida agrícola triguera en España.

Debería prohibirse en absoluto sin ninguna clase de contemplaciones la importación no sólo del trigo y sus harinas y salvados sino que también toda clase de granos y además, que la agricultura tuviese personal propio en las Aduanas para todo lo que se refiriese a la posible importación clandestina en evitación de contrabandos de que frecuentemente se viene hablando.

El mercado castellano se encuentra en estos momentos en un estado de indecisión sin saber qué pensar sobre el porvenir de los mercados; la cosecha de trigo por los juicios que se pueden formar actualmente será en conjunto nada más que regular; lo que quiere decir que entre la cosecha y el remanente del año anterior se podrán cubrir nuestras necesidades y no habrá para qué pensar en importaciones. Pero sin embargo no dejará de buscarse algún pretexto por los importadores de Cataluña para repetir sus manejos allí para fin de año.

La oferta de partidas aquí y en zonas de esta región es regular y pretenden de 43 a 46 pesetas y si algo se opera para la plaza es al precio de 74,50 a 75,50 reales fanega de 94 libras puesto aquí y clases buenas.

La demanda es escasa
En el detall las entradas hoy fueron:
ARCO: Nulas.
CANAL: 150 fanegas a precio convencional.

La tasa de los jornales

Por la autoridad gubernativa se ha dictado la siguiente circular:
"Teniendo noticia de los jornales miserios de 1,25 y 1,50 pesetas que se pagan por trabajos agrícolas en jornadas agotadoras, hecho que constituye una verdadera explotación de la miseria humana, y en evitación de posibles conflictos sociales y de orden público, he acordado que en lo sucesivo, mientras no se resuelva por la Superioridad y en armonía con los acuerdos sobre salario mínimo de los jornales de Zamora, se pague, como jornal mínimo a los braceros del campo, la cantidad de 3,50 pesetas por jornada de ocho horas; estando excluidos de esta disposición los obreros llamados mozos de labranza que tienen contratos concertados por temporada."

Teatro Principal

Estreno de "Sígueme, corazón"

Película sonora, editada en ténicolor, de asunto deportivo, con gotas de revista y escenas de franca opereta, corta de argumento y alegre como corresponde al principal elemento que la integra.

Nancy Carroll, Thelma Todd y Charles Robers son el terceto de mayor altura artística que destaca en el film. La insistencia en llevar el argumento por el tema y el exceso de diálogo restan atracción a la película, si bien queda compensada con el magnífico ténicolor logrado en toda la obra y con la original presentación de la parte de revista y magia.

La Paramount nos dió un film de bellos efectos ópticos, mostrándonos a la escultural Nancy Carroll y a la no menos hermosa Thelma Todd en todos sus encantos artísticos, que son muchos y valiosos.

Hoy se repiten las proyecciones de "Sígueme, corazón", y estamos seguros que alcanzarán un éxito tan destacado como logró en el momento de su estreno.

El domingo va en programa "Con Bird en el polo sur", film documental con preciosas e interesantes fotografías de las eternas regiones nevadas. A todo amante del buen cine le recomendamos no deje de ver "Con Bird en el polo sur", seguros de que ha de quedar satisfechísimo, tanto por lo que respecta a técnica como por lo que se refiere a valor artístico

HACHE

T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Casa de Socorro

Han sido asistidos:

Felipe Riego, de veintitrés años, con domicilio en la subida de la carretera de la Hiniesta, número 10, presentaba una herida inciso cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

—Marías Fuentes, de dieciocho años, habitante en la calle de San Juan de las Monjas número 4, le ocasionó un carro una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

—Mateo Jiménez, de veintinueve años, con residencia en el barrio de Cabañales número 8, presentaba heridas contusas en el labio superior e inferior con laceramiento del tejido y dorso de la mano derecha: se le aplicó tres puntos de sutura y suero antitétanico siendo certificado de pronóstico reservado.

—María Redondo Fernández, de ochenta años con domicilio en el Arrabal de San Frostis, calle de la Luz, 11 se ocasionó una herida en el frontal y parietal izquierdo de siete centímetros de extensión que le interesaba todas las partes blandas, pronóstico reservado.

—José Carmen Alvarez, de dos años, habitante en la calle del Hospital, número 1, se produjo una herida contusa en el párpado superior del ojo derecho de dos centímetros de extensión.

También se han efectuado cuatro vacunaciones.

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario

Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL

PIEL-SIFILIS-VENEREO

Consulta y Laboratorio

Plaza Diego Deza, 8 — Zamora

LUIS DE LA CALLE

Médico Militar

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de once a dos y de cinco a siete

Pabellones del cuartel nuevo.

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.

GRANDES ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL NUEVO TEATRO

HOY VIERNES:

ULTIMO DIA

de la deliciosa comedia de éxito clamoroso,

Sígueme, Corazón

Totalmente en perfecto ténicolor Sonora. Canciones. Bailes. Las bellezas "Paramount" 1952
Creación de Nancy Carroll con Charles Rogers y Telma Tod

MAÑANA NO HAY FUNCION

Se despacha desde hoy para el formidable
ESTRENO DEL DOMINGO

"Con Byrd en el Polo Sur"

Emoción. Interés. Heroicidades de aviación.
Realidades que superan a la más exaltada fantasía.
Es un film SONORO "Paramount"

NO HAY FUNCION NI HOY NI MAÑANA

EL DOMINGO PROXIMO

Soberano estreno de U F A. 1950.

Fina e impresionante comedia llena de alegría y sentimentalismo.

Ratón Azul

Creación de la bellísima estrella

JENNY JUGO

PROXIMAMENTE

SENSACIONALES REESTRENOS

EN BREVE

Inauguración de fiestas selectas en la

PISTA del TEATRO

LETRAS DE LUTO

Doña Francisca Vázquez
 A la avanzada edad de setenta y un años, el miércoles, corforada con los Santos Sacramentos, entregó su alma al Altísimo la respetable y virtuosa señora doña Francisca Vázquez López viuda de don Faustino Rivera (q. e. p. d.), del comercio de esta plaza.
 El fallecimiento de la bondadosa señora ha causado en Zamora profundo sentimiento, pues la difunta se había granjeado el aprecio y estimación de todos los zamoranos.
 En la tarde del miércoles, y después de rezadas las plegarias de rito en la iglesia de Santa María de la Horta, tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio de San Atilano, seguido de numerosísima concurrencia.
 A sus afligidos hijos don Luis, don Gonzalo, don Faustino y doña María de la Piedad y demás familia, les enviamos el más sentido pésame, por la desgracia que les affige.

Doña Rafaela Moreno Luis
 En la mañana de ayer, fueron conducidos a la última morada los restos de la bondadosa señora doña Rafaela Moreno Luis, esposa y madre ejemplar que por su afable trato logró conquistar generales simpatías siendo su muerte muy sentida.
 Rindieron el último tributo de cariño y consideración a la finada sus numerosas amistades acompañando el cadáver hasta el Compositario.
 Al apenado viudo don Antonio Vicente Sobrino, estimado amigo nuestro, hijos don Segundo, doña Anita, don Antonio y don Fidel, hijos políticos y demás familia dolorida, les damos nuestro sincero pésame por la irreparable desgracia que hoy lloran.

Don Miguel Mateos Herrero
 Nuestros buenos amigos doña Trinidad y don Andrés Mateos pasan en estos momentos por el duro trance de haber perdido para siempre a su respetable y anciano padre, don Miguel militar retirado, a quien por sus bellas cualidades de carácter se le quería en esta capital donde vivió durante muchos años.
 Descanse en paz el apreciable amigo y reciban sus afligidos deudos la expresión de nuestro dolor por tan irreparable desgracia.

El señor Galarza habla de las oposiciones a la Policía

Hablando anteayer con los periodistas, el señor Galarza aludió a una nota publicada por los opositores a ingreso en la Escuela de Policía en el periódico "La Voz" y dijo que había dado órdenes prohibiendo al personal de la Policía en activo dedicarse a la enseñanza. El hecho de figurar como director o profesor en alguna Academia bastará para que se declare al interesado excedente forzoso, sin sueldo, no pudiendo volver al Cuerpo hasta después de transcurrido un año.
 En cuanto al Tribunal de oposiciones dijo que los nombres de las personas que lo constituyan no se conocerán hasta ocho días antes de dar comienzo los ejercicios. También manifestó que en dicho Tribunal tendrá representación la Escuela de Policía, siendo la mayoría de los vocales profesores de Universidades o Escuelas que nada tengan que ver con la Policía. Este personal será designado por los Claustros correspondientes.

DOCTOR E. ENRIQUEZ
 Medicina general
 Laboratorio de análisis clínicos
 SEROLOGIA
 Santa Clara 63, pral. Zamora
 TELEFONO NUM. 295

Suspensión del tren rápido número 10

Por la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España a consecuencia de haber suprimido la Compañía del Norte la circulación de su tren rápido número 10, y haber puesto en circulación, en su lugar el tren rápido número 14, el tren número 622 de la línea de Medina del Campo a Zamora, en la actualidad no tiene continuación hacia Madrid más que tres veces por semana con tren rápido número 12 que circula los lunes, miércoles y viernes.
 Habiéndose sometido a la reglamentaria aprobación superior la marcha de un tren que enlace en Medina con dicho tren número 14, del Oeste y en cuanto esté debidamente aprobada, se pondrá en vigor.

DECRETO DE FOMENTO Los transportes por carretera

"El artículo 88 del reglamento para explotación de los servicios públicos de transporte por carretera establece que cuando una Compañía de ferrocarril trate de concertar servicios para el establecimiento de despachos centrales situados en puntos alejados de la línea férrea, se ofrecerá la explotación de los mismos a los concesionarios de los servicios regulares que se hallen establecidos y que recorran, en todo o en parte, el trayecto de que se trata, y si dichos concesionarios no lo aceptaran, queda en libertad la Compañía para concertarlos con otras empresas, añadiendo que los trayectos a que se refiere la disposición no podrán ser superiores a cinco kilómetros.
 Sin duda, el interés público aconseja más adelante ampliar la longitud de trayectos de estos servicios y por Real orden de 6 de diciembre de 1929 se dispuso que las compañías quedaban en libertad de concertar servicios de este género en una extensión que no excediera de 20 kilómetros; pero en aquellos casos en que el servicio no estuviese afectado por una concesión regular de las establecidas en el régimen de transportes por carretera, quedando vigente cuando esto ocurriera la limitación establecida por el artículo 88 a que antes se alude.
 De aquí se deduce que cuando un servicio combinado para establecimiento de despachos centrales está efectuado por servicios regulares de exclusiva y sus concesionarios no aceptan el ofrecimiento del mismo, el interés público no puede quedar servido en los casos en que la distancia a recorrer sea mayor a cinco kilómetros, pues lo impide el artículo 88 del reglamento que se cita y hasta la Real orden que reconoció la necesidad de ampliar las concesiones de que se trata hasta la longitud de 20 kilómetros.
 Por considerar que todo esto redundaría en perjuicio del público, sin ventaja para nadie, este ministerio ha dispuesto lo siguiente:
 Primero. Queda sin efecto la Real orden de 6 de diciembre de 1929 aclaratoria del artículo 88 del reglamento para la explotación de los servicios públicos de transportes por carretera.
 Segundo. Los trayectos a que se amplían hasta la distancia máxima de 20 kilómetros.
 Tercero. Por la Dirección general de Ferrocarriles se tramitarán las peticiones de autorización para concertar servicios para establecimiento de despachos centrales que estuvieren pendientes de resolución o que no se hubieran resuelto por impedirlo las trabas legales que en el preámbulo de esta disposición se mencionan."

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
 (Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
 ESPECIALISTA
 en
GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
 Consulta de once a una y de cinco a siete
 Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora
 (Encima del Café París)

Sobre los títulos nobiliarios

"Con la instauración de la República se inaugura en España un nuevo régimen liberal y democrático, incompatible por su esencia con la práctica tanto de concesión de títulos y mercedes de carácter nobiliario, reminiscencia de pasadas diferencias de clases sociales cuanto con el uso de éstos en actos oficiales y documentos públicos. Por las razones expuestas, como presidente del Gobierno provisional de la República, y a propuesta del ministro de Justicia, vengo en decretar lo siguientes:
 Artículo 1.º No se concederá en adelante ningún título ni distinción de carácter nobiliario.
 Art. 2.º Los títulos nobiliarios existentes o concedidos con anterioridad no llevarán ajejo ningún derecho, opción a cargo ni privilegio de cualquier clase que sea.
 Art. 3.º En las actas del Registro Civil y en todo documento o dato público sólo se consignarán los nombres y apellidos de los interesados.

F. ALDEA
 ESPECIALISTA
 en enfermedades del PECHO
 TISILOGO
 RAYOS X
 Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
 Ronda de Santa Clara, 6

Notas de Hacienda

Exceptuados de la contribución de Utilidades
 Por orden del ministerio de Hacienda de 1 del actual ("Gaceta" del 2), se dispone que a los efectos de la contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, serán considerados como obreros los maquinistas, jefes de máquinas y jefes de reserva de las Compañías de ferrocarriles, y como jornales las retribuciones que como tales obreros perciben.
Subsistencia legal de las disposiciones de Hacienda
 Por Decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República de 30 de mayo último ("Gaceta" del 2 del actual), se declaran con subsistencia legal aquellas disposiciones del ministerio de Hacienda sujetas a la revisión ordenada en el decreto del Gobierno provisional de la República de 15 de abril del presente año, en tanto que dicha revisión no se lleve a término.

Nuevo Teatro

AUTOPRESENTACION
 Parece el título de una cinta y no lo es; valga este juego de palabras "Nuevo Teatro, nueva empresa", como cuando inauguramos en el vertiginoso correr de los tiempos el año nuevo con los propósitos de vida nueva aunque no modifiquemos en nada nuestras costumbres y habitual manera de ser. Sin embargo...

Sin embargo, ya lo saben nuestros lectores porque en estas mismas columnas se lo anunció el fraternal camarada Hache: el Nuevo Teatro, al cambiar de empresa, cambia también de modalidad espectacular y artística. El señor Sanvicente, cual es el nuevo empresario, es de sobra conocido para que de él hiciéramos una apología o un elogio que no fuere merecido. En adelante, y contando con la acogida siempre benévola de HERALDO, dedicaremos unas notas de revista teatral a fin de que los lectores que prestan atención a estas cuestiones queden enterados con los mayores detalles posibles de cuanto ocurra en el Nuevo Teatro, revista que comprenderá no solo el anuncio del espectáculo sino breves críticas de imparcial apreciación de cuanto por la pantalla y por el escenario vaya desfilar.
 Inauguró el señor Sanvicente su triunfal entrada en el Nuevo Teatro proyectando una cinta de los Artistas Asociados titulada "Evangelina", a cargo de la gentil estrella Dolores del Río.

Esta cinta ofrece el magnífico contraste de hermanar el histórico argumento de medieval ambiente con el fondo naturalista del escenario donde se desarrolla la acción, conseguida técnicamente con todo el acierto que revela la estupenda fotografía en cualquiera de los planos en que se la quiera examinar. Ciertamente los efectos maravillosos de la proyección se deben en parte al más demérrimo aparato, que nunca como ahora podremos decir que es el "último grito" de la mecánica y de la óptica puestas al servicio de la cinematografía.
 En la sesión de las diez se vió la sala brillantemente concurrida, puse el señor Sanvicente tuvo la gentileza, que fué correspondida, de dedicar la función a sus abonados del Teatro Principal.

En la pantalla anunció la empresa alguno de sus proyectos, siempre a base de los mejores espectáculos, sin que los precios sufran alteración por estas mejoras que el público ya ha empezado a observar. Por de pronto el domingo estreno de una de las últimas producciones de la Ufa "El ratón azul" cinta que protagonizan Jenny Jugo y Harry Halm, dos valores de indiscutible mérito artístico como saben nuestros lectores por otras creaciones en las que ya fueron aplaudidos.

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO
 Aguas termales azoadas muy radioactivas.
 Reumatismo.—Catarros.—Grippe mal curada.
 Notables resultados en la hipertensión arterial.
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
 Todo confort.—Cocina selecta
AUTOMOVIL DESDE OVIEDO
 15 de junio a 30 de septiembre

HERNIADOS
 Braguero España del Dr. J. Campos
 Insustituible en toda hernia.
 En buenas Farmacias y Droguerías
 No comprar otro sin ver este.

Mas detalles del suceso de Morales del Rey

Esta mañana ingresó en el Hospital de la Encarnación el alcalde de Morales del Rey, don Santiago Castellanos Blanco, de cuarenta y nueve años de edad, soltero y que resultó víctima de los sucesos ocurridos en Morales del Rey, de los que dimos cuenta en nuestro último número.
 Santiago Castellanos padece dos heridas producidas por arma de fuego, una en el hipocondrio izquierdo y la otra en el muslo del mismo lado con fractura del fémur.
 Momentos después de su entrada en el benéfico establecimiento, al lesionado se le practicó una operación de urgencia por don Dacio Crespo a quien prestó ayuda el practicante señor Seisdedos.
 Las heridas han sido calificadas de pronóstico reservado.

FACUNDO CARRASCAL
 Médico Tecólogo de la Beneficencia. Ex médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid
 Partos y enfermedades de la mujer
 Consulta de once a una y de cuatro a seis
 Gratuita para la beneficencia, martes y sábados de diez a once
Reina, 16, segundo

Un ahogado

En la tarde de ayer, y entre las dos islas, enclavadas al pago de las Pallas, apareció flotando sobre las aguas del Duero, el cadáver de un varón, que fué traído a la orilla por jóvenes que en un barco paseaban por aquellas inmediaciones.
 El Juzgado de Instrucción se personó en el lugar del hallazgo y previo reconocimiento de las ropas del ahogado, que no pudo ser identificado, se le encontró una carta dirigida a Sr. Cesárea, encargada de la sala de San Francisco, del Hospital de la Encarnación.
 El juez, señor Martín Carnicero dispuso que el cadáver fuese trasladado al depósito del Cementerio y hoy, a las seis y media, el forense señor Almendral, llevará a cabo la diligencia de autopsia.
 Parece ser que se trata de un suicidio y que la víctima es un enfermo que ocupaba la cama número 15 de la sala de San Francisco, del Hospital, carabnero retirado, el cual había sido operado de una úlcera en el estómago y el lunes se licitó el alta del personal del establecimiento.

Por disposición de la autoridad judicial, cuatro asilados en la Sala de San Francisco, compañeros del supuesto suicida, han ido al cementerio, con la misión de identificar el cadáver.
 Por los enfermos compañeros del suicida, éste ha sido identificado, resultando ser Angel Martín Hernández, natural y vecino de Peleas de Abajo, de cincuenta y siete años, viudo, con cuatro hijos, llamados Evangelista, Eladio, Julián y Angela.
 Era hijo de Santiago y Angela y estuvo casado con Antonia Rodríguez.

PERDIDA
 de unas llaves. La persona que sepa su paradero y deseen entregarlas a su dueño, puede hacerlo en esta Administración, donde se le gratificará.

DEHESA
 Se vende la dehesa de Palomares, sita en el término municipal de La Hiniesta, a ocho kilómetros de la capital; está destinada a pasto y labor; tiene arbolado de roble, para montanera, Fresno y pino, con abundantes aguas casa para el colono y las dependencias necesarias y casa también para el propietario con amplias habitaciones.
 Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, don Tomás Salvador Lorenzo, calle de San Andrés, 35, Zamora.

Establecimientos en que toda la cerveza que se sirve en bock es **MAHOU**
 Café de Bacedas.
 Café de París.
 Cervecería Sagasta.
 Bar Avelino.
 Bar Lino.
 Bar Tiburcio.
 Bar Luis Sánchez.
 Bar Modelo.
 Las botellas Mahou llevan su etiqueta y la cápsula, por lo que no cabe equivocación y se sirve en todos los buenos establecimientos.

Noticias Generales

Mañana, los reclutas acogidos al capítulo XVII (cuotas), de servicio en el regimiento Toledo, prestarán promesa de fidelidad a la bandera, los cuales serán licenciados de acuerdo con la Real orden de 30 de marzo del año actual.

En el convento de religiosas del Corpus Christi se ha celebrado hoy la función sacramental predicando el reverendo padre Tomás Echevarría, Superior del convento del Inmaculado Corazón de María.

A las seis y media de la tarde saldrá por los sitios de costumbre la procesión sacramental.

En el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", se publica hoy la disposición del ministro de la Guerra ordenando cese en el mando del regimiento Toledo, el coronel don José de Celis Hernández, que quedará en situación de disponible forzoso.

Con el haber mensual de 182 pesetas ha sido jubilado el guardia civil de esta comandancia con residencia en Pozoantiguo, Antonio Matilla Villar.

SE NECESITA
 un chico para la panadería de Tomás Matilla, Santa Clara, número 14, Zamora.

ULTIMA HORA

Varias noticias

Han llegado a Madrid más de doscientos representantes de las fuerzas vivas de Cataluña y de las demás provincias de España que vienen a expresar su adhesión al Gobierno de la República.
 La representación de Cataluña fué recibida por los representantes de provincias.

A las once y media se reunieron los representantes españoles en el Salón de Sesiones del Senado y a la una y media se presentaron el presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora y los ministros de la Gobernación y de Economía.
 El presidente de la Federación Nacional del Trabajo, señor Bosch y Labruch leyó extenso mensaje en el que se ofrece la colaboración al Gobierno.

Señala la conveniencia de que todos los elementos económicos del país deben procurar una reacción de confianza en favor del Gobierno de la República para que desaparezca la intranquilidad y la inquietud que llevan el quebranto de nuestra moneda.
 Las fuerzas económicas del país no temen las reformas radicales, sean las que fueren pero es indispensable que quien acometa esas reformas sean las Cortes.

El señor Matesanz en nombre de los agricultores se mostró partidario de que las Cortes sean las que resuelvan el problema que afecta al campo.
 El presidente del Círculo Mercantil de Madrid se adhirió a las manifestaciones de los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra.
 Alcalá Zamora pronunció un discurso en el que dijo que la labor del Gobierno no era la promesa de ir a las Cortes, sino una realidad bien patente.
 Las Cortes acometerán no solo el problema económico, sino que revisarán la obra provisional llevada a cabo por este Gobierno para hacer frente a las exigencias de la opinión.

Nosotros, al revés que la Dictadura, dijo el señor Alcalá Zamora, agradecemos los consejos más que las adulaciones.
 Por lo demás, hay que confiar en que las Cortes darán satisfacción a los anhelos de los elementos de la economía nacional.
 En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota en la que el

señor Prieto se muestra muy satisfecho de la marcha de los cambios que siguen mejorando.
 Hoy la libra se ha cotizado a 50,75 pesetas.
 La tranquilidad dentro y fuera de España es absoluta y ello ha contribuido a la mejora de nuestra divisa.

Ha sido nombrado Consejero del Banco de España en sustitución del marqués de Riscal, el señor Suárez Corona.
 Melquiades Álvarez ha visitado hoy al ministro de Instrucción, señor Domingo.
 Se sabe que la conferencia ha versado sobre política y que ha sido muy cordial.

Don Melquiades se interesó por los problemas de Cataluña.
 Marcelino Domingo ha manifestado que ha encontrado a Melquiades muy propicio para una colaboración muy eficaz en las Cortes Constituyentes.
 Merced a las gestiones del Gobierno se ha conseguido que Antonio Zozaya retire la dimisión que había presentado con carácter irrevocable del cargo de Presidente del Patronato de la Biblioteca Nacional.
 Azaña ha manifestado que mañana irá a Valencia para comenzar los preparativos para la campaña electoral.
 En Fomento se ha facilitado una extensa nota en la que muestra la extrañeza del Gobierno ante la injustificada baja de los valores ferroviarios cuando el Gobierno tiene prometido que no correrán ningún riesgo, hasta que las Cortes resuelvan lo que estimen más conveniente.

Se han solucionado las huelgas de mineros en Barruelo, la de tipógrafos en Salamanca, la de construcción en Melilla y la de pesqueros, en Pasaje.
 Estos habían aceptado el arbitraje del Gobierno.
 En la calle Diego de León, de Madrid, se ha producido un incendio en un almacén de maderas, que redujo a cenizas todas las existencias.

Acudieron varios parques de bomberos, para atajar el siniestro e impedir que las llamas se apoderaran de los edificios que componían la manzana.

Sánchez Ortiz
 Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

HIJOS DE FEDERICO RODRIGUEZ
SASTRERIA
 Se complacen en comunicar a su distinguida clientela, haber recibido las últimas novedades en PAÑERIA FINA para
-Primavera y Verano-
Plaza Mayor, 12, Zamora
 Teléfono núm. 42

Sección de Anuncios Económicos

VENTA

Se hace de una finca de producción y recreo, con diversas casas y dependencias, situada en el término de esta capital al sitio denominado "VALLE DE ARENALES" al lado de la estación del ferrocarril.

Consta de:
20 fanegas, 8 celemines, 2,20 cuartillos, 6 hectáreas 04 áreas, 69 centiáreas de regadío.

3 fanegas, 5 celemines, 2,20 cuartillos, una hectárea, 14 áreas y 59 centiáreas de secano.

23 fanegas, 5 celemines, 0,64 cuartillos, 7 hectáreas, 85 áreas y 82 centiáreas de josa y viña.

0 fanegas, 9 celemines, 2,12 cuartillos, 0 hectáreas, 26 áreas y 64 centiáreas de prado, era, de regadío.

Total, 48 fanegas, 4 celemines, 0,96 cuartillos, 16 hectáreas, 21 áreas y 74 centiáreas.

Tiene tres pozos en los que hay instalados funcionando motores eléctricos.

Su dueño Fernando Piorno González del Valle admite proposiciones de compra por escrito ofreciendo precio y condiciones, en su domicilio, San Torcuato, 33 y 35, principal, hasta el día 20 del próximo mes de junio.

ALMONEDA

Pabellones Cuartel Viriato
Un ropero de roble, tres lunas.
Un perchero con luna.
Una mesa de roble, costurero.
Una mesa de roble, de te.
Tres cuadros tapices.
Tres tapices, cortinas.
Dos mesillas de noche.
Cuatro descanzadoras.
Cuatro maceteros.
Un sofá, dos sillones y cuatro sillas (tapicería).
Un aparato de luz (salón).
Un escritorio señora.
Dos cortinajes con sus barras (salón).
Una mesa escritorio.
Un felpo.
Un alta voz.
Una bicicleta.

PASTOS

Se arriendan para ganado lanar los pertenecientes al término municipal de Villanueva de Campeán. Del precio y condiciones informará la Junta particular de este pueblo.

Villanueva de Campeán a 2 de junio de 1931.—El presidente, Ramón de la Fuente.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo.

Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

ALMONEDA

por defunción se hace en Alfonso de Castro, 4, Zamora.

SASTRERIA

DE

Claudio Rodríguez

PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

Como fin de temporada,

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SASTRERIA GALVAN

Se necesita una pantalonera. San Andrés, 1 y 3, Zamora.

CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16.—Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de co-rtadores de **Volumen y turbina** para agua producción nacional, sistema **Nayade y Cometa** en todos los tamaños.

ANUNCIO

Vendo vacas y novillas holandesas, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción

Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión.

Práxedes Casaseca. Villalazar. (Zamora).

VENTA

se hace en junto o separadamente de 30 fanegas tres celemines de terreno de superior calidad, en este término, de ellas, siete fanegas de viñedo con 2.00 cepas, y un solar a la Fuentes de la Reina, con una superficie de 554 metros cuadrados.

Para tratar, B. Fernández, carretera de la estación, 28.

SE ARRIENDA

Un grupo de almacenes con escritorio, total o parcialmente en la Avenida de Víctor Gallego, 23.

Informes: Almacenes Rueda, Santa Clara, 23; Carbones Rueda, Avenida de Víctor Gallego, 23.

SE ARRIENDA

una finca de pastos abundantes para ganado vacuno, regable en cualquier época del año, cabida de 96 fanegas, tiene corral capaz para 150 cabezas y casa sita en el término de Casaseca y Jambrina, para tratar en Zamora, calle de San Andrés, número 20.

VENTA

se hace de un automóvil marca Peugeot, de siete caballos, seminuevo, con un recorrido de 5,300 kilómetros. Para tratar con su dueño, Santa Clara, 47.

Ultramarinos finos

AUTOMOVIL

5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SE VENDE VINO

Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Elias Santamaría

Horas de despacho: de once a dos

JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados

Medidas especiales previo encargo Madera

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

SE VENDE

la casa número 35 de la Avenida del 14 de Abril: produce buena renta.

Para tratar del precio y condiciones, Santa Clara, 16, H. Moderno.

CASA O ALMACEN

en la Estación del ferrocarril.

Se alquilan los locales en que estuvo establecido el Cuartelillo, frente al muelle de pequeña velocidad. Para informes, Rúa, 22, Farmacia.

AUTOMOVIL

Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

Casa Gil

San Torcuato, 8

ZAMORA

En esta casa de ultramarinos, se vende vino superior clarete a ocho pesetas cántaro y el litro a 0,50.

Se sirve a domicilio.

Teléfono 286



CASA PEPIN

Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rapida, de Agustín de Ijuo, ídem popular.

Seminuevas desde 75 pesetas.

Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble. 795 pesetas.

Bombillas y material eléctrico. Ventas al contado y a plazos.

SE ALQUILA

hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería.

Razón. Santa Clara, 51 dpdo.

SE VENDE

una máquina de moler y utensilios de confitería. Para tratar, Cuesta de San Cipriano, número 4, principal izquierda.

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

Maderas Cementos

JOSE ANDREU

MAXIMO SALVADOR

Abogado-Procuroador

San Andrés, 46. ZAMORA

¡COMPRE USTEDI!

los maravillosos discos eléctricos de la "Regal" en la

Joyería, Relojería y Optica

de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO

SANTA CLARA, 27 ZAMORA

(frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas Vivafonal, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas

Precios económicos

SE VENDE

en el Cubo del Vino, una pareja de mulas de cinco años, superiores: una trilladora de la casa Ajuria del número 1, ha trabajado 3.000 fanegas de grano, con su motor de gasolina, 15 caballos y aperos de labranza, para tratar, con Matías Galván, en dicho pueblo

VENTA DE FINCA

Se hace en el término de Figueiruela de Savago, de la dehesa de Macada del Hoyo, por indiviso, con herederos de doña Matilde Santos (q. e. p. d.). Se hace también de fincas, en total o por lotes, en el término de Zamora y pagos del Ceto, Barreras, Santa Cristina, Gabias, Chopera, Valdelaloba y Sanfrontis; así también en Monfarracinos, Moreuela de los Infanzones y Bóveda de Toro. Para tratar, Cortinas de San Miguel número 41 con L. M. P.

AGENCIA "MUÑOZ"

Representación Ayuntamientos.

Asuntos en general. S. Torcuato, 6

Balneario de Ledesma

(Salamanca)

GRAN HOTEL

completamente reformado

Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel.

Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Informes: Diríjase al Administrador del Balneario

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

(Paseo de San Martín)

Carniceros, 1,

ZAMORA

Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA

DIATERMIA - LABORATORIO

Consulta diaria de once a una y de

cuatro a seis

BALDOMERO ANDREU

Corredor de Comercio Colegiado

Viriato, 2, pral.

ZAMORA

Primera Comunión

FOTOGRAFIA DE MODA

CUEVAS

Recuerda al público que como en años anteriores, regala una magnífica ampliación y mediante sorteo a todos los niños que se retraten en su galería montada con todos los elementos modernos.

Foto-CUEVAS

Benavente, 2 y Santa Clara, 6r

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 43 de la carretera de la Hinieta. Arrabal de San Lázaro.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, calle de la Rinconada, número 11.

BUEN NEGOCIO

Industria en plena producción con excelente mercado, se traspasa en buenas condiciones por no poderla atender su dueño.

Para tratar de precio y condiciones, en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

Sanatorio Quirúrgico Económico

SECCION ESPECIAL PARA HERNIAS

E. SLOCKER

Dircción: Carranza, 8

MADRID

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

ARTURO CALAMITA—Carretera

Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias.

Cincuenta espaciaosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes

Teléfonos, 14.425 y 13.692

¡¡Labradores!!

¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.º Que llueva bien. 2.º Comprando las REJAS que vende «LA LLAVE» que estas tienen ese privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.

"La Llave"
Almacén de Hierros y Ferrería
FELIX CRESPO PEREZ
Teléfono 224
Riego, núm. 34, Zamora

PERSIANAS

De MADERA en colores verde y ocre. De JUNQUILLO muy finas para miradores.

Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos

Cama con somier, colchón y almohada . . . Pesetas 60'00

Mesas de comedor a . . . Pesetas 35'00

Mesillas de noche, desde . . . Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS

Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 14 Vapor **ALMANZORA**

Agosto 2 Vapor **ARLANZA**

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio el vapor

ALCANTARA

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires:

Junio 24 Vapor **DEMERRARA**

Julio 22 Vapor **DARRO**

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

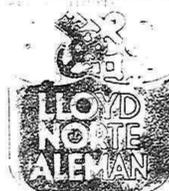
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas, 21.



Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

Linea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte:

23 Mayo **Sierra Moreno** Ptas. 638,70

19 Junio **MADRID** Pesetas 593,70

5 Julio **SIERRA VENTANA** Pesetas 638,70

27 Julio **WESER** Pesetas 593,70

5 Sbre. **SIERRA VENTANA** Pesetas 638,70

11 Sbre. **MADRID** Pesetas 593,70

26 Sbre. **SIERRA MORENA** Pesetas 638,70

3 Obre. **WERRA** Pesetas 593,70

16 Obre. **SIERRA CORDOBA** Pesetas 638,70

23 Obre. **WESER** Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" esalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO, García Oñoqui, 2. Villagarcía Marina, 14

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

29 Mayo **LUTETIA**

31 Julio **MASSILIA**

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70

Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70

Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55